

### SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Circular núm. DGIR/DG/SI/005/2018

**ASUNTO**: Solicitud de incorporación 2018/2019 (Renovación de Incorporación).

A los Rectores, Directores Generales y Directores Técnicos de las Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM Presentes

Con el objeto de optimizar los procesos académico-administrativos que se realizan ante esta Dirección General y a fin de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 2, 3, 4, 18 y 21 del *Reglamento General de Incorporación y Revalidación de Estudios*, así como en las disposiciones 2, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 28, 129, 150 y demás aplicables del *Manual de Disposiciones y Procedimientos para el Sistema Incorporado de la UNAM*, adjunto encontrarán el **Procedimiento para presentar la Solicitud de Incorporación (Renovación) correspondiente al ciclo escolar 2018/2019**.

Para cualquier duda a este respecto, podrán de comunicarse con el Lic. Roberto Muñiz Toledo, Jefe del Departamento de Proyectos y Estudios Académicos, de la Subdirección de Incorporación de esta Dependencia al número telefónico 5622-6048 o bien al correo electrónico eproyectos@dgire.unam.mx

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviar a ustedes un cordial saludo.

**Atentamente** 

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 14 de febrero de 2018
La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

### PROCEDIMIENTO

# SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA UNAM RENOVACIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2018/2019.

## I. Pago por concepto de incorporación anual (Fechas: Marzo 1-9 de 2018)

Realizar el pago por concepto de incorporación anual a través del <u>sistema de pagos</u> de la DGIRE. Las claves para obtener la ficha digital son:

Clave 01 Nivel Bachillerato

Equivalente a 45 días de salario mínimo por cada plan de estudios

Clave 02 Nivel Licenciatura

Equivalente a 30 días de salario mínimo por cada plan de estudios

## II. Solicitud de incorporación anual (Fechas: Marzo 12-23 de 2018)

Enviar la Solicitud de Incorporación (Forma IE-01) por los servicios en línea de la DGIRE.
 Ingresando al Módulo "Solicitud de Renovación de Incorporación (IE-01)", para lo cual, el Director Técnico de cada plan de estudios incorporado deberá ingresar, con su número de expediente, para marcar la columna "SOLICITA RENOVACIÓN".

Es importante que, antes de salir del programa, revise que se haya consignado la "**Fecha de actualización**", lo que le permitirá imprimir su comprobante de Solicitud de Incorporación para el ciclo escolar 2018/2019 en formato *.pdf* 

2. La DGIRE emitirá una Circular en la que se establecerán las fechas en las que las Instituciones solicitantes podrán acudir por la respuesta a su solicitud de incorporación. Es importante hacer mención que, para efectos del otorgamiento de incorporación anual, la DGIRE considerará los resultados del seguimiento, supervisión y evaluación académico-administrativa del ciclo 2017/2018.

### III. Informe Anual (Forma IE-02) (Fechas: Marzo 5-16 de 2018)

El informe anual considerará el envío de la Forma IE-02, el formato de cumplimiento de compromiso y, en su caso, los Cuestionarios Adicionales.

1. Enviar el **Informe Anual (Forma IE-02)** por los servicios en línea de la DGIRE. Para ello, aparecerá la instrucción correspondiente en el apartado de "Directores Técnicos".

- 2. Enviar el <u>Informe de Cumplimiento de Compromisos</u> Anexo 1. Se solicita que todas las instituciones que tienen compromisos derivados de la supervisión académico-administrativa a su Institución, envíen un informe de acuerdo con el formato de informe anexo, consignando todos y cada uno de los compromisos, indicando el grado de avance y anexando las evidencias que respalden el cumplimiento de los compromisos señalados. El informe puede ser entregado directamente en la Coordinación de Supervisión Académica de la Subdirección de Incorporación o enviado al correo electrónico <u>csupervisión@dgire.unam.mx</u>. El plazo para enviar este informe será del 5 al 16 de marzo de 2018.
- 3. Para el caso de Instituciones incorporadas a los planes de estudio de nivel licenciatura que requieren laboratorios específicos como lo es en las carreras de Arquitectura, Ciencias de la Comunicación, Diseño y Comunicación Visual, Enfermerías, Informática, Ingenierías, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Ciencias Ambientales, Fisioterapia y Psicología, deberán enviar los <u>Cuestionarios adicionales</u>, los cuales recibirán a través del correo institucional.

# IV. Instituciones en Proceso de Incorporación Gradual (Abril 9-13 de 2018)

Únicamente aquellas instituciones que obtuvieron su incorporación en los últimos 5 años y se encuentran en proceso de incorporación gradual, deberán entregar directamente en la Coordinación de Supervisión Académica de la Subdirección de Incorporación o enviar al correo electrónico <a href="mailto:csupervisión@dgire.unam.mx">csupervisión@dgire.unam.mx</a>, la información relativa a los años o semestres que solicita incorporar, de conformidad a lo que establece el Anexo 2 del MDP, a saber:

- 1. **Listado de la bibliografía básica** correspondiente a las asignaturas del año o semestres que se incorporan, así como información de suscripciones vigentes o publicaciones periódicas (revistas y diarios). El listado deberá entregarse de acuerdo con el nivel:
  - a. Para nivel bachillerato: <u>Lineamientos para la elaboración del listado del acervo bibliográfico para incorporación gradual Anexo 2</u>.
  - b. Para nivel licenciatura: Reporte del material bibliohemerográfico para incorporación gradual Anexo 3.

Estos listados deberán **ampararse con las facturas y/o cartas de donación**. No se aceptarán cartas compromiso ni cotizaciones.

- 2. Para los planes de estudio que requieren laboratorios y/o talleres específicos, deberán presentar, con base en los años o semestres que solicita incorporar y según el nivel:
  - a) Para el nivel Bachillerato, deberán entregar el listado del equipo, material y/o sustancias con que cuentan para impartir las asignaturas teórico prácticas o del área de Ciencias Experimentales (Física, Química, Biología, etc.), de conformidad con el año o semestres

- del plan de estudios incorporado y el formato en Excel que se les enviará vía correo electrónico.
- b) Para nivel Licenciatura, deberán enviar el <u>Listado del equipo, material y/o sustancias</u> <u>para laboratorios específicos</u> <sup>Anexo 4</sup>, de conformidad con los requerimientos mínimos de la carrera incorporada.

Estos listados deberán estar **amparados con las facturas** correspondientes. Asimismo, se deberá(n) presentar el(los) Reglamento(s) de uso de los Laboratorios de las asignaturas teórico prácticas y/o experimentales que se impartirá(n).

# V. <u>Informe de Cambios (Forma IE-03) (Fechas: Marzo 12-23 de 2018)</u>

Aquellas instituciones que necesiten informar respecto a cambios en planta física, apoderados o documentos que acreditan la ocupación de los inmuebles, deberán presentar en el Departamento de Proyectos y Estudios Académicos de la Subdirección de Incorporación el Reporte de cambios (<u>Forma IE-03</u>) del <u>MDP</u> con los anexos correspondientes, los cuales pueden consistir en:

- a) Cambios en las características de la planta física (Forma IE-04)
- b) Cambios de apoderado general (copia simple de la escritura notarial y de la Cédula de datos confidenciales (<u>Formas IE-06 e IE-07</u>)
- c) La actualización del documento que acredita la ocupación del inmueble (título de propiedad, contrato de arrendamiento o comodato).
- d) Cambios en datos de contacto y autoridades de la institución (Forma IE-06)

## VI. <u>Informar las cuotas escolares para el ciclo 2018/2019 (Fecha: Mayo 2-18 de 2018).</u>

- Enviar el reporte de cuotas para el Ciclo Escolar 2018/2019 a través de los servicios en línea de la DGIRE.
- 2. Entregar o enviar por correo electrónico en la Unidad Administrativa de esta dependencia un ejemplar de la circular informativa dirigida a los alumnos y/o padres de familia, sobre las cuotas por servicios educativos para el ciclo escolar 2018/2019.